

Plan de aprendizaje virtual del Distrito 58

2024

ISBE proporciona una serie de expectativas para el plan de aprendizaje virtual de un distrito; estos se identifican en negrita. El plan de aprendizaje virtual del Distrito 58 cumple con los criterios establecidos por ISBE según se detalla a continuación:

- **Garantizar y verificar al menos 5 horas reloj de instrucción o trabajo escolar, según se requiere en virtud de la Sección 10-19.05, para cada estudiante que participa en un día de aprendizaje virtual.**

- El cronograma de aprendizaje virtual del Distrito 58 cuenta con al menos 5 horas reloj de instrucción:
 - Preescolar
 - 8:00-8:30 a.m.
 - Planificación/preparación de los maestros
 - 8:30 a.m. (para las secciones a.m.)
 - Los estudiantes se conectan a una videoconferencia en vivo (Google Meet) y se les presenta el cronograma del día y las tareas.
 - Las tareas y actividades están estructuradas para proporcionar un contenido aproximado de 1,5 horas de participación activa de los estudiantes en preescolar
 - Los maestros están disponibles para una interacción directa con los estudiantes, apoyo pedagógico e instrucción, lo que permite un almuerzo flexible y un período de descanso para cada maestro.
 - El día consistirá en una combinación de actividades síncronas y asíncronas según lo designe cada maestro. No se designarán menos de 45 minutos para actividades sincrónicas en preescolar
 - 12:30 p.m. (para preescolar p.m.)
 - Los estudiantes se conectan a una videoconferencia en vivo (Google Meet) y se les presenta el cronograma del día y las tareas.
 - Las tareas y actividades están estructuradas para proporcionar un contenido aproximado de 1,5 horas de participación activa de los estudiantes en preescolar
 - Los maestros están disponibles para una interacción directa con los estudiantes, apoyo pedagógico e instrucción, lo que permite un almuerzo flexible y un período de descanso para cada maestro.

- El día consistirá en una combinación de actividades síncronas y asíncronas según lo designe cada maestro. No menos de 45 minutos serán designados para actividades sincrónicas en preescolar.
 - 8:45 a.m. a 2:30 p.m.
 - Los maestros permanecen disponibles para el contacto directo con los estudiantes, incluyendo las actividades sincrónicas y las respuestas a preguntas sobre actividades asíncronas.
- Grados K-6
 - 8:00-8:30 a.m.
 - Planificación/preparación de los maestros
 - 8:30 a.m.
 - Los estudiantes se conectan a una videoconferencia en vivo (Google Meet) y se les presenta el cronograma del día y las tareas.
 - Las tareas y actividades están estructuradas para proporcionar un contenido aproximado de 5 horas de participación activa de los estudiantes.
 - Los maestros están disponibles para una interacción directa con los estudiantes, apoyo pedagógico e instrucción, lo que permite un almuerzo flexible y un período de descanso para cada maestro.
 - El día consistirá en una combinación de actividades síncronas y asíncronas según lo designe cada maestro. No se dedicarán menos de 150 minutos a actividades sincrónicas.
 - 8:45 a.m. a 2:30 p.m.
 - Los maestros permanecen disponibles para el contacto directo con los estudiantes, incluyendo las actividades sincrónicas y las respuestas a preguntas sobre actividades asíncronas.
- Grados 7-8
 - 8:00-8:30 a.m.
 - Planificación/preparación de los maestros
 - 8:30 a.m.
 - Los estudiantes se conectan a una videoconferencia en directo (Google Meet) para sus clases, siguiendo su cronograma diario de 8 periodos en los siguientes horarios:
 - Período 1 - 8:30-9:10
 - Período 2 - 9:15-9:55
 - Período 3 - 10:00-10:40
 - Período 4 - 10:45-11:25

- Período 5 - 11:30- 12:10
- Período 6 - 12:15-12:55
- Período 7 - 1:00-1:40
- Período 8 - 1:45-2:25

- Cada periodo de clase puede consistir en una combinación de actividades sincrónicas y asincrónicas; los maestros estarán disponibles durante el periodo de clase para responder preguntas en directo si las actividades no están dirigidas sincrónicamente por los maestros.

- **Garantizar el acceso desde casa u otra instalación remota apropiada para todos los estudiantes que participen, incluyendo computadoras, Internet y otras formas de comunicación electrónica que deban utilizarse en el programa propuesto.**

- El Distrito 58 proporciona dispositivos 1:1 para todos los estudiantes de kínder a octavo grado. El Distrito trabaja con las familias para determinar qué estudiantes necesitan ayuda con el acceso a Internet. Luego, el Distrito ofrece a las familias varias opciones de conectividad, incluidos planes de proveedores de servicios de Internet de bajo costo y conectividad celular proporcionada por el Distrito.

- **Garantizar la disponibilidad de materiales no electrónicos para los estudiantes participantes en el programa que no tengan acceso a la tecnología requerida o para los maestros o estudiantes participantes a los que se les impida acceder a la tecnología requerida.**

- A principios del año escolar, los maestros prepararán un paquete de materiales impresos para tener en casa en caso de un día de aprendizaje virtual de emergencia. Sabemos que más del 99 % de nuestros padres pueden acceder al correo electrónico, lo que permite un enlace directo de comunicación. Las líneas telefónicas de la Mesa de Ayuda, así como los mensajes de voz de los maestros son otra fuente de apoyo; ambos tipos de mensajes pueden ser recuperados a distancia y respondidos directamente.

- **Garantizar oportunidades de aprendizaje adecuadas para los estudiantes con necesidades especiales.**

- Los maestros de educación especial y servicios afines contratados por el distrito estarán disponibles durante las horas lectivas de los maestros indicadas anteriormente para el control directo y la provisión de actividades de aprendizaje a distancia que apoyen las necesidades de los estudiantes/el progreso de los objetivos del IEP.
- Las asignaciones de los estudiantes serán modificadas según sea necesario y apropiado en virtud de las adaptaciones del IEP y 504; el personal de educación especial colaborará con los maestros de clase en el desarrollo de materiales de aprendizaje a distancia.

- **Supervisar y verificar la participación electrónica de cada estudiante.**

- Se tomará asistencia (utilizando el mismo sistema que un día presencial) al comienzo del día para los grados K-6 y al comienzo de cada período de clase de la escuela media. Además, el envío de las tareas de los estudiantes permitirá a los maestros controlar la participación de los estudiantes y verificar aún más la asistencia. En caso de que un estudiante no tenga conectividad en casa, las tareas podrían enviarse a través de fotos/correo electrónico, o ser recogidas en la reapertura de la escuela.

- **Abordar hasta qué punto la participación del estudiante está bajo su control en cuanto al tiempo, ritmo y medios de aprendizaje.**

- Los maestros abordarán las necesidades individuales de los estudiantes en el nivel de diseño docente de las lecciones diarias, al igual que lo hacen a través del diseño del plan en los días de asistencia de los estudiantes. Se reconocerá que los estudiantes trabajan a ritmos diferentes, por lo que la finalización de una lección puede llevar tiempo adicional a determinados estudiantes. Los maestros de recursos y especialistas trabajarán con los maestros de clase y verificarán directamente con sus estudiantes para garantizar que las adaptaciones y apoyos están disponibles en la medida en que se pueden proporcionar de forma remota.

- **Notificar de forma efectiva a los estudiantes y sus padres o tutores sobre el uso de días particulares para el aprendizaje virtual.**

- El Distrito 58 tiene un sistema de comunicación robusto que permite la comunicación de Cierre Escolar de Emergencia (y Días de Aprendizaje Virtual) a través de correo electrónico, robocall, mensajes de texto, publicación en el sitio web y publicaciones en el Centro de Cierre de Emergencia.

- **Proporcionar al personal y a los estudiantes la capacitación adecuada para la participación en los días de aprendizaje virtual.**

- Al comienzo de cada año escolar, refrescaremos el conocimiento de nuestro personal y estudiantes con todas las plataformas digitales, incluyendo Google Meet. También proporcionaremos “práctica” para cualquier posible día de aprendizaje electrónico.

- **Garantizar que todos los maestros y el personal que puedan estar involucrados en las disposiciones sobre aprendizaje virtual tengan acceso a todo el hardware y software que pueda ser necesario para el programa.**

- Todo el personal certificado cuenta con un MacBook Air y un iPad equipados con todo el software y las aplicaciones necesarias para implementar el plan de aprendizaje virtual. En caso de que un maestro no tenga sus dispositivos en casa al anunciarse un día de aprendizaje virtual, el acceso al edificio estará disponible para que los maestros recuperen su equipo necesario.

- **Garantizar una oportunidad para cualquier negociación colectiva con los representantes de los empleados del distrito escolar que sería legalmente necesaria,**

e incluyendo todas las clasificaciones de los empleados del distrito escolar que están representados por acuerdos de negociación colectiva y que se verían afectados en caso de un día de aprendizaje virtual.

- Cada una de las tres asociaciones (DGEEA, DGESP, DGCMA) ha tenido la oportunidad de revisar y hacer aportaciones sobre los detalles del plan en este documento antes de la aprobación de la Junta.

● Examinar y revisar el programa a medida que se implemente para abordar las dificultades afrontadas.

- El Distrito 58 tiene la intención de revisar la eficacia tanto de este plan como de su implementación a la conclusión del año escolar 2024-25, implementando las revisiones que sean necesarias para el año escolar 2025-26.

● Garantizar que el protocolo relativo a las expectativas y responsabilidades generales del programa se comunique a los maestros, al personal y a los estudiantes al menos 30 días antes de utilizar un día de aprendizaje virtual.

- Después de la aprobación de la Junta de Educación, se enviará una comunicación escrita a todas las familias, maestros y personal explicando las expectativas generales y las responsabilidades del programa de aprendizaje virtual. Se compartirán detalles específicos durante los días de apertura del Instituto para el personal y en los primeros días de clases para los estudiantes.